



Universidad Hernán Cortés

otorga a

Adalberto Contreras Acosta

el título de

Licenciado en Derecho



Firma Alumna

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo
No. 2005328 de fecha 28 de JUNIO de 2005,
en atención a que terminó los estudios correspondientes el
día 1 de Agosto de 2005.

Xalapa-Turquiza, Veracruz, a 29 de Noviembre del 2005.

E. A. E. Rosal María Rodríguez Pérez

Rectora



INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Dato Personal Identificativo: CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas*; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar adminiculado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública. A manera de referencia, sirve de apoyo a lo anterior los Criterio 18/17 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual califica de dato personal el relativo a la **CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN**.



CENTRO MEXICANO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

"Actualización constante como patrimonio personal"

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS CLAVE 30MSU0255K SEV

CONSTANCIA DE CALIFICACIONES:

El que suscribe Maestro Miguel Ángel Rodríguez Sandoval, Secretario Académico de CENTRO MEXICANO DE ESTUDIOS DE POSGRADO, con reconocimiento de validez oficial de estudios clave 30MSU0255K hace constar que según documentos existentes en el archivo de esta institución el C. ADALBERTO CONTRERAS ACOSTA ha cursado el primer cuatrimestre de la "MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL Y CRIMINOLOGÍA", clave 7DJ12004 conforme al plan de estudios correspondiente obteniendo las calificaciones que a continuación se expresan:

ASIGNATURAS	EVALUACIÓN		
	NÚM.	LETRA	TIPO DE EXAMEN
Criminología	10	Diez	"O"
Anatomía Topográfica	10	Diez	"O"
Medicina Legal	8	Ocho	"O"
Promedio Obtenido	9.3	Nueve punto tres	

Escala de calificaciones de 8, 9 y 10, calificación mínima aprobatoria 8.
N.P. no presento. "O" examen ordinario "E" examen extraordinario.

Se extiende la presente a solicitud del interesado, en la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave a los ocho días del mes de febrero de 2007.


Mtro. Miguel Ángel Rodríguez S.
Secretario Académico.

Actualización Constante como Patrimonio Personal